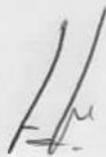


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE GUALARADIO S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL AÑO 2016

En la ciudad de Gualaquiza, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Morona Santiago, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en la Oficina de la Compañía GUALARADIO S.A. ubicado en la calle Luis Casiraghi s/n y Amazonas, siendo las diecisiete horas del día, se reúnen los siguientes Socios: señor Flavio Vicente Hernández Zumba; señor Juan Carlos Hernández Zumba; y, el señor Wilson Geovanny Hernández Zumba. Preside la Sesión de Junta General de Socios y Accionistas, el señor Flavio Vicente Hernández Zumba y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Hernández Zumba, Gerente General de Gualaradio S.A. Como Comisario de Compañía, está el señor José Vicente Hernández García. Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la empresa, por lo que resuelven por unanimidad de votos, Constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los siguientes puntos : 1) Aprobar el Informe de Actividades del señor Gerente General, desarrolladas en el año 2015 y aprobar el Plan Operativo Anual (POA) para el año 2016, junto con los Balances, Informe Económico y la Proforma Presupuestaria para el nuevo Año Fiscal; 2) Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía, que conforme a derecho, a los principios contables, al derecho societario y a las leyes del servicio de Rentas Internas, cumple con lo establecido en la Ley, en los tiempos y en los espacios requeridos para el cumplimiento de los derechos y de las obligaciones.- El Orden del Día es Aprobado por unanimidad . Se pone en consideración del Capital Concurrente los puntos del orden del día y luego de cortas deliberaciones los socios concurrentes Resuelven por unanimidad: UNO) Aprobar sin mayores observaciones el Informe de Actividades Realizadas por el señor Gerente; los Balances; el Plan Operativo Anual y la Proforma Presupuestaria, presentado ante la Junta General de socios y Accionistas, para el respectivo juzgamiento.- 2) Legalizar el Informe del señor Comisario de Compañía, quien aprueba y permite la legalización de todo lo actuado por el señor Gerente y los demás actores de la empresa, como también las nuevas actividades para el nuevo año fiscal. No está por demás recalcar, que los balances se encuentran sin movimientos, por estar atravesando un estado de Stand by la compañía, en espera de que CONATEL adjudique las frecuencias a nombre de GUALARADIO S.A., por lo que no tiene observaciones el Informe del señor Comisario de Compañía. Después de haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el Acta, volviéndose a incorporar a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos del día, dando lectura la cual es aprobada por unanimidad del capital presente y para constancia, suscriben todos los socios presentes.



Flavio Vicente Hernández Zumba
PRESIDENTE



Juan Carlos Hernández Zumba
GERENTE GENERAL



Wilson Geovanny Hernández Zumba
SOCIO

